

# LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm.—7.628

DIARIO MONÁRQUICO

Miércoles 3 de mayo de 1916

SUSCRIPCIÓN

Logo, un mes	Ptas 1
Provincias, trimestre	" 4
Extrajero, un año	" 36
Número suelto	" 0'5
" atrasado	" 0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

## La Caja Postal de Ahorros

Ley constitutiva.

De propósito hemos dejado hasta ahora el tratar de la implantación de la «Caja Postal de Ahorros» para poder recoger, en su pleno funcionamiento, las observaciones del mismo derivadas.

Por la base 10.ª de la ley de 14 de junio de 1909 y bajo la garantía del Estado, se creó esta entidad cuyos fines se dirigen a la custodia de las economías más modestas, despertando en el pueblo la práctica del ahorro.

El real decreto de 13 de enero último, organiza los consejos de administración y vigilancia; el primero encargado del desarrollo de las operaciones de la Caja y el segundo de los servicios de propaganda.

Su funcionamiento.

El servicio se efectuará bajo la dirección de ambos consejos y serán corresponsables de la caja central, las administraciones principales, estafetas y agencias de correos, autorizadas debidamente, en donde podrán efectuarse las imposiciones, obtenerse las libretas y verificar los reintegros. El consejo de administración está facultado para autorizar el ejercicio del cargo de corresponsables, con las administraciones que en cada caso procedan, a los comandantes de los barcos de guerra y mercantes y a los representantes diplomáticos y consulares de España en los países que tengan establecido con el nuestro el cambio de giros postales.

Una misma persona no podrá poseer más de una libreta a su nombre, exceptuando las expedidas a instancia de tercera persona con limitaciones para el reintegro de las cantidades impuestas. La prohibición de poseer varias libretas, se refiere a un mismo depositante, no impidiendo se expidan a cada uno de los individuos de una familia o de otra sociedad o congregación cualquiera.

Los funcionarios encargados de este servicio, están obligados a guardar el más absoluto secreto sobre cuantas operaciones con el mismo se relacionan, suministrando noticias tan solo a los titulares de las libretas, a sus representantes legítimos y a las autoridades judiciales.

El capital representado por libretas en las que no se haya verificado ninguna operación ni depositado para la inscripción de intereses durante treinta años, serán anuladas, ingresando el mismo en el Tesoro público, como propiedad del Estado.

Las imposiciones.

Para efectuar una primera imposición, se acompañará una solicitud de libreta, extendida por duplicado, impresos que se facilitarán en las oficinas de correos, no admitiéndose solicitudes con empleo de pseudónimos; sin que la caja responda de las consecuencias que puedan deducirse de tal infracción.

Podrán solicitar libretas, los directores o administradores de los asilos, hospitales y demás casas de beneficencia, así como los establecimientos correccionales a nombre de los acogidos o reclusos, según la condición y con arreglo a las prescripciones de sus respectivos reglamentos.

Las sociedades o asociaciones legalmente constituidas, pueden hacerse abrir una cuenta y solicitar una libreta a su favor. También tienen derecho a adquirirlas, las instituciones de beneficencia, las cooperativas, las mutualidades de obreros o empleados, las cajas rurales, los sindicatos agrícolas, las escuelas de instrucción primaria y demás centros docentes oficiales, así como los establecimientos privados que se dediquen a la enseñanza o mejorar la condición moral o social de los obreros o de los ancianos y todas cuantas sociedades llenen un fin social sin idea predominante de lucro, previa justificación de su existencia legal. La expedición de libretas a una sociedad, no impedirá que la obtengan cada uno de los individuos que la constituyan.

El importe de cada imposición no podrá ser menor de una peseta. Para el abono de cantidades inferiores, se adquirirán, gratuitamente, en las oficinas de correos unos volantes llamados «de ahorros» que se admiten como numerario una vez estén reintegrados

con sellos especiales cuyo importe sea de una peseta. Estos sellos se exhiben en las mencionadas oficinas y cada volante de ahorro no podrá contener más que veinte sellos de cinco céntimos.

Por real decreto de 29 de febrero último, se fija en un tres por ciento el interés a abonar a los imponentes y tres y medio cuando se trate de cantidades ingresadas con limitaciones o cláusulas especiales para el reintegro, que permanezcan sin entrega alguna al titular durante cinco años por lo menos. El consejo de administración fijará el límite de la cantidad que produzca intereses, no devengándolos el exceso.

Se expedirán de oficio, las certificaciones del registro civil y parroquiales justificativas de derechos sucesorios, edad, estado civil o cualesquiera otra circunstancia de los titulares o sus derechohabientes.

Estos datos los hemos obtenido del reglamento para la ejecución de la ley de 13 de enero del año actual, limitándonos tan solo a enumerar en líneas generales, lo más esencial del mismo cuyo conocimiento puede ser útil al público, no habiendo considerado necesario referirnos a las demás disposiciones, por afectar al régimen interior de dicha institución. Además, en las libretas se inserta un extracto de la ley y del reglamento, lo necesario, para que todo imponente pueda llegar al conocimiento de los proyectos que regulan este servicio.

Breves consideraciones.

Solo alabanzas merece el establecimiento de la Caja Postal de Ahorros. Aunque el Estado no obtiene de ella las utilidades necesarias para compensar los gastos de administración que su funcionamiento supone, (que si ha de alcanzarse) el hecho de despertar en las clases media y proletaria la idea y práctica del ahorro con el beneficio que el porvenir ha de traerles es por sí solo plausible, por su beneficiosa tendencia social.

El éxito ha respondido a su implantación, patentizado por las numerosas operaciones realizadas, aunque hemos de conocer que por lo azaroso de las circunstancias actuales, el dinero se encuentra un tanto retraído y no acude en gran escala como era de esperar. La ley y reglamento que la rigen, están en general informados por un alto espíritu de orden y previsión.

Para el digno general de Correos, Sr. Francos Rodríguez, deba de ser motivo de peregrina satisfacción el haber implantado este importante servicio, que está llamado a ejercer una gran y beneficiosa influencia en los procedimientos del ahorro español.

Nosotros le reiteramos por ello la más efusiva felicitación.

## La política al día

El imparcial

El Sr. Romanones, en el Consejo de ministros, comenzó por aludir al pase del Sr. Alba a la Carter de Hacienda, y a este respecto dijo que en aras del partido va a ocupar un puesto de sacrificio. Y añadió: «Supongo que no será estéril.»

Vamos a entrar—siguió diciendo—en un período de preparación de los presupuestos, y por eso he solicitado el concurso de aquellos hombres que podían prestarle, como el Sr. Gasset y lo que él representa en la política. Le ofrecí el ministerio de Fomento cuando me convencí de que eran inútiles todos los esfuerzos que venía realizando desde hace varios días—cerca del Sr. Salvador para que continuase desempeñando ese cargo. El concurso del Sr. Salvador me era muy estimable por los servicios que ha prestado al partido y la lealtad con que se ha producido.

La entrada del Sr. Gimeno en Estado representa el que no ha de sufrir modificación ninguna la política que desde ese departamento se venía practicando, puesto que está identificado completamente conmigo y la confianza que tengo en él es absoluta.

Hemos tratado hoy del Mensaje de la Corona, que ya lo tengo redactado y se lo he anticipado a los ministros, y del programa parlamentario.

Esperamos que el Congreso se constituya en plazo brevísimo, y desde el primer momento los proyectos de que les hablaré serán sometidos a la discusión de ambas Cámaras.

En el Congreso empezaremos con las reformas militares, que es lo más urgente y principal; los proyectos de leyes sociales, alguno de ellos pendientes de aprobación desde las últimas Cortes; el proyecto de ley de derogación de la de Jurisdicciones, tal y como se presentó en 1915, el proyecto de ley relativo al régimen y administración de los municipios mayores de 100 000 habitantes, y el proyecto de la ley de enjuiciamiento civil.

Todo esto, para que quede aprobado antes de las vacaciones del verano.

Hemos hablado de los presupuestos y de lo que ha de ser el proyecto que ahora se presenta, porque, claro está, que no puede tratarse de una obra definitiva. El proyecto de presupuestos ordinario no tendrá aumento en las cifras sobre el del año actual.

Hablamos de las obras públicas, de los planes de éstas, y nos fijamos en la necesidad que hay de la más rápida construcción de los ferrocarriles estratégicos.

POR GALICIA

## Divulgación de sus bellezas y monumentos

Pecan nuestras diputaciones provinciales de emplear, generalmente, sus ingresos en cuestiones de poca monta, satisfaciendo con ello única y exclusivamente los peticiones que hacen los políticos para determinados distritos y personas, con el fin de arraigar más en sus investiduras diputacionales, ejerciendo así un cacicato deplorable en extremo.

El avverso de esa labor, nos lo presentan los catalanes, con su mancomunidad para trabajar en común por el engrandecimiento de aquella industrial región, factor principal que les sirvió para solicitar y conseguir su mancomunidad.

Ben es cierto que, salvo honrosas excepciones, van a aquellos cargos en nuestra región personas de muy buena voluntad, eso sí, pero faltas por completo de iniciativas y de sentido práctico, tan indispensables para lograr una efectiva y fructífera labor en pro de los intereses generales que les fueron encomendados.

No pretendemos que de momento las diputaciones gallegas soliciten su mancomunidad porque comprendemos perfectamente que esa no es labor de un sólo día; pero lo que tiene inmediata realización es que se pongan de acuerdo para emprender una vigorosa campaña divulgadora de las bellezas y monumentos que encierra Galicia, para fomentar con ella sus riquezas.

Iguar que el turismo bien encauzado es un portento de riquezas, es ignorar los millones y millones de pesetas que cotidianamente caen sobre otros países, menos bellos que el nuestro en realidad, en que se hace una labor divulgadora. A Galicia no se le conoce suficientemente más allá de sus límites, y esto debe sonrojarnos; porque cuando la naturaleza ha derramado prodigamente tantas y tantas bellezas como en esta región nos deleitamos, no hay razón a monopolizarlas; y por ello y en beneficio propio es preciso darlas a conocer profusamente para lograr encauzar el turismo mundial hacia este vergel encantador, en esta hora propicia en que otras fronteras están cerradas a causa de la guerra europea.

Y esta empresa ni es difícil ni costosa. Hace falta, eso sí, muy buena voluntad y la obra tendrá no sólo inmediata realización, sino también inmediata recogida de frutos, en forma tal que aún el más ignorante podrá apreciarlo simplemente.

¿Cómo lograr esa divulgación común? Las cuatro diputaciones gallegas editarán por cuenta propia, una revista quincenal o mensual, en papel cuché, en la que por riguroso orden alfabético de asuntos, irán apareciendo los paisajes, vistas de ideas, localidades, monumentos y todo cuanto de hermoso e histórico encierra nuestra región. En ella además se harán figurar itinerarios y un mapa general.

Esta revista, deberá servirse gratuitamente a todos los centros y sociedades de América y Europa, así como a las de otras regiones de España, y en todo momento habrá una comunicación permanente entre Galicia y aquellos otros pueblos en que no se nos conoce lo suficientemente para dedicarnos sus visitas.

Esta empresa sería digna de Galicia y llevarla a cabo co situiría un adelanto en nuestras costumbres.

Por hoy dejamos así el asunto, prometiendo volver a ocuparnos de él, y esperamos que la prensa regional habrá de prestarnos el apoyo que es tan necesario para que se lleve a vías de realización la divulgación de las bellezas y monumentos que encierra Galicia.

## Rectificación de inexactitudes

austriacas

Se ha publicado una nota oficiosa italiana que dice así:

«El mando supremo austriaco no puede resignarse a la pérdida del macizo de Coddilana; reitera contra ese punto tentativas de ataque y multiplica en sus comunicados las inexactitudes con igual falta de éxito.»

Desde el día en que las célebres «kaiserjagers», perdieron el último punto de la cresta de Coddilana, rindiéndose en número de unos 200, un violento fuego de la artillería enemiga está dirigido constantemente contra las posiciones que hemos conquistado.

Nuestras tropas sostienen con firmeza todo intento de ofensiva.

El mando austriaco ve sus ataques fracasados, y para dar alguna apariencia de verdad a sus afirmaciones ha inventado lo que llama «punto de apoyo», sobre la cresta noroeste del Coddilana, del cual sus tropas se habían apoderado el 22 de abril y contra el cual fracasan nuestros imaginarios ataques.

El comunicado austriaco, sin embargo, no precisa en qué consiste en realidad ese punto de apoyo ni donde se halla. Las fórmulas vagas se prestan mejor para disfrazar la verdad.

Esta es que la cresta de Coddilana está enteramente en nuestro poder, y que puntos de apoyo que poseen nuestros enemigos, sólo existen en la imaginación del mando austriaco.

## De Vivero

Estos días estuvo aquí el jefe local de los exploradores incenses D. Isaac Correa Calderón.

El grupo de «boy scouts», que formado viene practicando la instrucción a diario, que presencia numeroso público.

El ingeniero jefe de la granja escuela de agricultura de Galicia y Asturias, D. Leopoldo H. Robredo, ha devuelto al ministerio de Fomento, favorablemente informado, el expediente relativo al establecimiento de la granja de demostración agrícola en nuestro ayuntamiento.

Continúa la escasez de la sardina. En la última semana solo hubo pequeños lotes de sardina y parrocha, que se vendieron a buenos precios, pues valieron de 125 a 200 pesetas.

También se cogió algún congrio.

La empresa de automóviles «El Oriente», que hace el servicio entre este pueblo y Ferrol, ha puesto en circulación estos días un magnífico automóvil hispano-suizo, de bastante y cómoda capacidad para viajeros.

En un espacioso solar se levantará un garaje por el propietario de dicha empresa D. José G. I.

Las obras comenzarán en breve.

Se hacen gestiones para que venga a esta ciudad la compañía cómica-dramática que dirige el Sr. Montijano.

Desde el día 1.º de este mes se hizo cargo del servicio de viajeros entre Vivero y Baamonde, con el encargo de conducir el correo, la empresa de automóviles «La Vivariense», cuyo administrador gerente es D. Justo López de Veiga.

Cuentos cortos

## Canción de tristeza

En el seno de un precioso búrbulo, cuyas delicadas paredes presentaban color de cielo, crecían esplendorosas las divinales flores de la ilusión y la felicidad, y en tan grato regazo un dulce crisantemo y una policroma libélula formaban el placentero nidio de sus amores inefables.

Pero de súbito el violento huracán del dolor, desencadenado bajo la implacable tempestad de la desventura, tronchó los finos tallos débiles de aquellas flores.

tan bellas, y las azuladas paredes del búrbulo se destrozaron contra las escarpadas rocas del infortunio y la muerte y como empujadas por el recio vendaval de la desdicha, las flores de la ilusión y la felicidad, esfumáronse, y la libélula no pudo resistir la furia tempestuosa que causó tan bruscas sacudidas, y su alma, abandonando el débil cuerpecito, ya deshecho, se remontó a regiones ignotas, donde la dicha se ofreciera por tiempo interminable, muy lejos de las miserias de los hombres.

Mientras tanto el infeliz crisantemo, sumido en amargura y desconsuelo, modulaba la enternecedora canción de la melancolía y la soledad.

¡Desdichado crisantemo! Experimentó el más cruel infortunio: la pérdida del ser amado y una espantosa desolación.

R DE CASTILLA MORENO.

## A través de Galicia

En el cementerio de Pereiró (Vigo) se ha efectuado con solemnidad el homenaje a Concepción Arenal.

Al acto asistieron las autoridades, el ayuntamiento en corporación, los niños de las escuelas públicas y todas las personas de significación en aquella localidad.

Los alcaldes de Vigo y de la Coruña pronunciaron elocuentes discursos.

Los dependientes de comercio de la Coruña, secundados por las sociedades obreras, celebraron un mitin de protesta contra el que sea declarado día de feria los domingos.

Continúa envuelto en el misterio más impenetrable el crimen de que fué víctima la demente Filomena Pérez, en Porriño.

Han regresado a sus puestos, después de practicados los trabajos auxiliares para que fueron llamadas, las fuerzas de la benemérita concentradas en Porriño.

Los tripulantes del vapor pesquero del buque «General Gordón», cuando este buque retornaba al puerto de la Coruña, procedente del caladero, vieron flotando frente a Cabo Prior dos buques que suponen sean otras tantas minas submarinas, que navegando a la deriva han venido a dar a nuestras aguas.

En Orense, fué atropellado por un automóvil el «botones, César Agrerán, de 14 años de edad, que pretendió subirse al coche, cuando éste se hallaba en marcha.

El muchacho sufrió una espantosa herida en el muslo izquierdo. En gravísimo estado fué conducido al hospital en donde falleció.

En la Coruña debutó la compañía de ópera del baritono Sr. Pozo. El teatro estaba completamente lleno.

Se ha enviado a la dirección general del proyecto del segundo grupo de obras del puerto de Villagarcía.

La policía de la Coruña detuvo al joven de 22 años Manuel García López, natural de Ferrol, que se dice estudiante en la escuela de comercio, y el cual sustrajo de la casa número 8 de la calle de Compostela, piso primero, donde se hallaba hospedado un afiler de oro y perlas, unos gemelos de teatro, un impermeable y un pantalón, perteneciente todo ello a otros huéspedes.

De estas prendas y efectos no se pudo recuperar por ahora más que el afiler. Lo demás no supo explicar a quién lo vendió.

Hoy se celebrará en Orense un concurso de Mayos, otorgándose premios en metálico por un jurado constituido al efecto.

En la noche del domingo último al ir a dar a los reclusos la cena el vigilante de la cárcel de la Estrada, acometieronle aquellos con palos, dejándolo inermes en el suelo, huyendo en el acto dos, que estos días habían sido condenados por la audiencia de Pontevedra a 14 años de presidio.

Noches pasadas fué asaltada una tienda de géneros que en el lugar de las Traviesas, en Saata Comba, posee don José Antelo Mourelle. Le robaron géneros por valor de 2.000 pesetas.

Terminadas las reparaciones que había en el arsenal salió del dique la corbeta «Nautilus».

Desde la dársena del arsenal se dirigirá a bahía, donde permanecerá hasta que emprenda el viaje de instrucción anunciado.

Durante el mes que acaba de concluir entraron en la Co-una 126 buques. De ellos son españoles 117, desplazando 42 685 toneladas, y nueve extranjeros, con 37 494 toneladas de desplazamiento. Los barcos españoles se subdividen en 40 de vela, con 1 334 toneladas, y 77 vapores con 41 351.

Clasificados por banderas estos buques pertenecen 117 a la española, uno a la griega, tres a la francesa y cinco a la inglesa.

Dicen de Santiago que estando el cochero Manuel Hidalgo, limpiando la cuadra, uno de los caballos le dió un mordisco en la nariz produciéndole una herida de la cual fué curado en el hospital, habiendo necesidad de darle tres puntos de sutura.

## Bibliografía

La importantísima Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado un libro de notoria utilidad y práctico como todos los suyos.

Con el título de *Legislación de Obras públicas* ha dado todas las leyes, reales decretos, reales órdenes y cuantas disposiciones han dictado los poderes públicos a cerca de obras públicas, ferrocarriles, tranvías, ferrocarriles secundarios y estratégicos, carreteras, caminos vecinales, construcción y reparación de templos, ecétera.

En esa obra, con la doctrina de los tribunales, notas, concordancias e índices alfabético y de materias que facilitan su consulta, se halla cuanto se ha publicado y está vigente en la actualidad sobre materias de tanto interés para el fomento de las obras públicas en España.

Su autor, el conocido e infatigable propagandista de nuestra legislación vigente D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, merece el aplauso de cuantos necesitan conocer legislación tan difusa como la de *Obras públicas*, presentada hoy con la diáfana claridad que distingue en todos sus trabajos al ilustre director de la Biblioteca Jurídico-Administrativa.

Esta necesaria y utilísima obra se vende en las principales librerías de España, al precio de 8 pesetas en rústica y 9 en tela. Los pedidos pueden hacerse a su autor D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, Desengaño, 26 1.º, dcha., Madrid, y en Lugo, D. Eduardo Ameijide, Plaza Mayor, 12.

## Inglaterra y sus colonias

Un periodista inglés ha publicado en uno de los diarios de Londres, un artículo en el que demuestra la solidaridad que existe entre la Gran Bretaña y sus colonias.

Dice que la lealtad de la India es manifiesta. Todos los jefes *hindus* dieron *meetings* para excitar al pueblo a que se uniera, a fin de prestar apoyo al Gobierno de Inglaterra.

Los testimonios de simpatía y de amistad añaden el articulista—son palpables. El *nizam* de Hyderabad se ofreció para contribuir con 400 000 libras esterlinas a los gastos de guerra. El maharajah de Mysore hizo un donativo de 50 *lakhs* de rupias (333.000 libras, y el *gaekwar* de Baroda puso a disposición del Gobierno sus tropas y todos los recursos de sus Estados.

El maharajah de Kashmir presidió un *meeting* en Seinsgar, que dió por resultado una importante suscripción.

Todos los jefes indios, en fin, hicieron ofrecimientos importantes de hombres, dinero y caballos.

Hasta los soberanos de los Estados que no forman parte de la India nos demostraron su simpatía. El primer ministro de Nepal puso sus soldados a nuestra disposición, y nos regaló ametralladoras. El jefe del *Bathan* y los *cheiks* árabes también nos enviaron donativos en especies.

Por último el *dalai lama* del Tíbet nos envió un millar de soldados, asegurándonos que sus innumerables *lamas* elevaban al cielo sus oraciones para el triunfo de las armas de Inglaterra.

## Comisión provincial

Ayer se constituyó la nueva comisión, formada por los Sres. D. José Benito Pardo, como vicepresidente, y D. Emilio Collazo, D. Manuel Becerra, D. Pedro Feijóo, D. Benigno Varela y D. Eduardo Rosón, en concepto de vocales.

Abierta la sesión y poseionados de sus cargos los expresados señores, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, la construcción de una rampa de acceso desde la carretera de Lalín (Avenida de Osmá) al grupo escolar del barrio del Cardenal de la ciudad de Monforte.

Pasar a la ponencia del Sr. Pardo Rodríguez el expediente instruido por el ayuntamiento de Villadodrigo, para evitar frecuentemente abusos que se comenten con la extracción de arena de la margen derecha del río Bo, y la solicitud de don José Seoane, vecino de Ribadeo, para que continúe el procedimiento de apremio contra D. José María Sela y otros,

declarados responsables de descubiertos por contingente provincial.

A la del Sr. Collazo la instancia de D. Jesús Grandío, impugnando el acuerdo del ayuntamiento de Trasparga, dividiendo el distrito en secciones para los efectos de la designación de vocales asociados de la junta municipal.

Y a la del Sr. Becerra el recurso de alzada que interpuso D. Manuel Díaz, Cancio, contra acuerdo del ayuntamiento de Meira, ordenando el traslado de una pared, construida en el sitio denominado *Sus Costas*; la apelación que entabló D. Juan Fernández contra acuerdo de la corporación municipal de Meira, ordenándole la construcción de una zanja para la conducción de las aguas del manantial llamado dos Córragos; y la alzada de D. Emilio Rancán contra acuerdo del ayuntamiento de Fonsagrada, admitiendo las cuentas presentadas por el recaudador de consumos, D. Antonio Trabada.

Fijar en 26 el número de sesiones del corriente mes, las cuales se celebrarán en todos los días no feriados.

V, por último, aprobar un dictamen suscrito por el Sr. Collazo, proponiendo el archivo del expediente instruido en el año de 1912 en el ayuntamiento de Riobarba, referente a recurso de alzada interpuesto por D.ª Andrea Lorenzo González, contra la multa que le fué impuesta por construir un muro de contención de una finca de su propiedad.

## TEATRALES

Por fin, el público, abandonando su inexplicable retraimiento en esta temporada, acudió ayer al teatro en crecido número, atraído sin duda por el anuncio de que una de las últimas producciones del insigne Benevente, era la obra que debía subir a escena.

Otro estreno figura también en el programa: *La señora del palco*, comedia en un acto de Alfredo García (Adelfor) que resulta pesada a ratos e ingenua por demás y que como complemento tiene una terminación en extremo cursi.

Previo el aburrimiento que tal libreto nos proporcionó, se levanta el telón y da comienzo *La propia estimación*.

Qué decir de la hermosísima producción del maestro D. Jacinto; bella como todas las suyas, llena de filosofía doctrina, con afirmaciones categóricas y frases que dicen mucho, primorosamente dialogada, con párrafos que viven nuestra vida; tiene su argumento en una leyenda, que cuenta lo ocurrido a cierto Rajac de la India que yendo de caza llegó hasta una choza en donde y en la mayor miseria vivía una familia.

Allí estaba una bella joven de cuya hermosura se prendió; en su honor ofreció joyas y riquezas, aquella gente admirada y agradecida le besaba manos y pies y le titulaba Dios.

Cuando llegó el momento de continuar la interrumpida marcha, el Rajac ansiaba la posesión de aquella mujer; mas como uno de sus séquito le preguntase si la trasladaban hasta el palacio, recordó aquellas palabras con que pagaran su agradecimiento por los favores recibidos y contestó:

“Ante los prestigios de un Dios, qué valen las pasiones de un hombre, sin la propia estimación.”

Esta historia desarrollada en forma y aplicada a un matrimonio joven, protegido con largueza por cierto señor que locamente se enamora de la conyuge, a la que desea y todos los que le conocen creen poseer, mas la propia estimación se lo impide, es el libreto de la comedia del insigne literato que ayer puso en escena con bastante acierto la compañía del señor Montijano.

Hoy, quinta función de bono, estreno del gracioso juguete *La frescura de La fuente*, en tres actos, de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seco.

## Noticias militares

En el polígono de San Cibrao hicieron ayer tarde prácticas de tiro al blanco, las fuerzas del destacamento de Zamora que guarnece esta plaza.

La vacante de general de brigada que deja el brigadier Sr. Romero, corresponde a la amortización.

En el arma de infantería ascenderán en el mes actual cinco tenientes coroneles, ocho comandantes, seis capitanes y 20 tenientes.

Los capitanes D. Francisco Bardaxi y D. Engenio Egas fueron destinados a la caja de Monforte y a la reserva de Mondoñedo respectivamente.

## Eléctrica Lucense

El consejo de administración de esta sociedad, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1915 en la casa central de la misma, desde el 1.º del próximo mes de mayo hasta el 31, de diez a una y de seis a siete de la tarde, debiendo advertir a los señores accionistas que de no presentarse al cobro dentro de el plazo señalado, no podrán después verificarlo hasta el pago de el otro dividendo.

Lugo 25 de abril de 1916.—El presidente, José Pujol.

## Ayer y hoy

Celebró ayer la segunda sesión la diputación provincial.

Dióse cuenta de la real orden creando la escuela normal de maestras de Lugo.

Se pasaron algunos expedientes a las respectivas comisiones y se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

En la última combinación de personal dependiente del ministerio de Gracia y Justicia, figura ascendido y nombrado fiscal de la audiencia provincial de Orense, D. Gerardo Pardo y Prado, culto e integérrimo magistrado de la de Lugo.

Hombre recto y justiciero, no deja entre nosotros más que simpatías, ganadas con su proceder, caballeroso siempre, desde el alto cargo que aquí desempeña.

Lamentamos que su nuevo destino le obligue a dejar el pueblo en que tanto se le aprecia y distingue, felicitándole calorosamente por el ascenso que acaba de otorgársele.

Por dificultades de orden interior, a causa del gran número de mozos sujetos a quintas que se hallan en el período de observación, no podrá celebrarse este año, en el hospital, con la solemnidad acostumbrada, la comunión pascual a los enfermos, a quienes se administrará el santo viático particularmente por el capellán del establecimiento.

Unos cuantos jóvenes de Valle de Oro que maltrataron de palabra y de obra, causándole daños en la cara, a Rosendo Rivera, vecino de Santa Cruz, fueron denunciados al juzgado municipal.

Desconócense los motivos que dieron ocasión al hecho.

Dicen de Betanzos que fueron muy bien recibidos los jóvenes antonianos que desde esta capital fueron a aquella ciudad.

La velada que celebraron en el teatro Alfonso III ha constituido un éxito completo, siendo muy aplaudido el cuadro de declamación, la rondalla y el coro gallego *“Cántigas e Aturuxos”*.

El coliseo hallábase completamente lleno de público, que ovacionó a los laudatarios.

El presidente que fué de la audiencia de Lugo, D. Diego Espinosa de los Monteros, ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

En primera plana publicamos un artículo que transcribimos de nuestro colega *“Eco del Bume”*.

Encontramos aceptable lo propuesto y desde luego cuenta esta iniciativa con nuestro modesto concurso.

Sería muy conveniente que las diputaciones patrocinasen, seguras de los grandes beneficios que con eso reportarían a Galicia, digna de que se le conozca fuera de la pequeña patria.

Se le concedió el ingreso en la guardia civil al cabo del regimiento de Zamora Manuel Suárez Sanz, siendo destinado a la comandancia de la Coruña.

El Sr. Altamira ha enviado una expresiva carta al presidente de la asociación de maestros del partido de Lugo, D. Manuel López Gutiérrez, agradeciendo la felicitación que dicha asociación le envió con motivo de haber sido elegido senador por la universidad de Valencia.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Lugo D. José Vieitez, que sirve el mismo cargo en la de Orense.

Del 15 al 31 del corriente mes visitarán Ribadeo y Vivero, los alumnos de primero, segundo y tercer curso de la escuela superior de guerra, para estudiar las variantes y obras impuestas por el ramo de guerra en el trazado del ferrocarril estratégico que ha de unir a Ferrol y Gijón.

Ascendió a 355 pesetas lo recaudado hasta ahora en la Coruña para el homenaje al Sr. Portabales.

El sábado último falleció en Momán, parroquia del municipio de Cospeito, Hilario Lage Yáñez, labrador, hombre de unos 42 años de edad, quien días antes atentara contra su vida, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

La bala penetró por el lado derecho, yendo a alojarse en la masa encefálica. La herida era de mucha gravedad y no pudo salvarse el desgraciado suicida.

Parece que las causas que impulsaron al Lage para adoptar tan fatal resolución, han sido una enfermedad reumática aguda que hace tiempo padecía.

Hállase actuando en San Miguel de Reinante un cuadro cómico-dramático que dirige el conocido artista D. José Coggiola.

Los obreros de Monforte, con motivo de la fiesta del trabajo, hicieron entrega al alcalde Sr. Rodríguez de unas conclusiones.

Entre ellas figuraba la petición de que se recabe del duque de Alba, como patrón del colegio de Escolapios de dicha ciudad, que autorice la inmediata inversión de parte del producto del famoso cuadro de Van-der-goes en las obras que están proyectadas para la restauración del edificio que ocupa el colegio.

Fué ascendido a oficial cuarto de telegrafos D. Santiago Heydeck, que presta servicios en Ribadeo.

Las aduanas de esta provincia recaudaron durante el mes último las cantidades que siguen:

Ribadeo, 513'29 pesetas; Vivero, 231'56; San Ciprián, 21'70, y Foz, 314'15.

Ayer por la mañana se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 8 de la calle del Dr. Castro, que pudo ser prontamente sofocado con el auxilio de algunos vecinos, que lograron localizar el fuego y evitar su propagación.

El siniestro careció de importancia.

Por suscripción se ha recaudado la suma de 8 878 pesetas entre varias entidades de Asturias para subvenir a los gastos de la junta permanente del Principado, encargada de gestionar la construcción del ferrocarril de la costa.

En la lista de la nueva junta directiva de la Liga de Amigos, que hemos publicado ayer, los cajistas han omitido el cargo de vicesecretario para el que fué nombrado nuestro compañero en la prensa D. José Fontán Castro.

Los que viajan: Salió para el Cereza, con su señora, nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Jesús Neira Gómez.

Se encuentra en Lugo el joven de Becerreá, alumno de derecho en la facultad compostelana, D. Manuel Vega.

—Sale hoy para Monforte el diputado provincial y particular amigo nuestro, D. Pedro Feijóo.

—Estuvo en Ribadeo, de paso para Asturias, el presidente de la audiencia provincial, D. Camilo González, hermano del ingeniero director de la Hidroeléctrica del Bo.

—Salió para León el oficial del regimiento de Burgos D. Pablo Gago Alonso.

—Se encuentra en Lugo el notario de Mondoñedo, D. Basilio Verdía, con su elegante hija María del Carmen.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público, 13 reses vacunas y siete cabras.

Entraron en la plaza de abastos ocho bultos de pescado.

¿Dónde mejor puede duplicarse un capital sin grandes esfuerzos ni desembolsos? Consulte el anuncio de 4.ª plana *“La Mutual Latina”*.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado ayer en esta capital: Patatas quintal, 8'50; habas, ferrado 5'00; centeno, ferrado, 3'30; trigo, ferrado, 4'75; castañas, ferrado, 0'00; manteca, libra, 1'50; tocino, libra, 1'50; haevos docena, 1'00; maíz, ferrado, 5'00; cebada ferrado, 0'00.

## Homenaje a Portabales

que, por iniciativa de la colonia lucense de Santiago, ha de ser establecido en el Instituto de Lugo en homenaje a su actual director.

Suma anterior 455 pesetas.

(Continuación)

Sres. D.: Antonio Sánchez Andrade, juez de instrucción de Paeme Caldeas, 10; Enrique S. Guerra, fotógrafo de Santiago, 10; Anastasio Alonso Flores, deán de la catedral de Orense, 6; Demetrio Macía, lector de la catedral de Orense, 6; Faustino Légano, doctor de idem en idem, 6; Fidel Brasa, beneficiado de idem en idem, 6; Andrés Basanta Oiano, farmacéutico y alcalde de Villalba, 5; Víctor Basanta Silva, abogado de idem, 5; Francisco Basanta Silva, farmacéutico de idem, 5; Ramón Basanta Silva, alumno de derecho de Madrid, 5; Eugenio Basanta Silva, alumno de medicina de Madrid, 5; Andrés Basanta Silva, alumno de derecho de idem, 5; Santiago Basanta Silva, idem en idem, 5; la niña de María Victoria Díaz Riva, 2'50; el niño Nicolás Díaz Riva, 2'50; Sila González Tuñón directora de una escuela nacional de Santiago, 2; María Vázquez y Arias Carvajal, maestra de escuela pública, 1; Francisco Gayoso Castro, alumno del instituto de Santiago, 1; Fernando Sanjilao, idem en idem, 1.

Comisión escolar de alumnos del instituto de Lugo.

Srta. Engracia Díaz y Díaz, 2; Ramón Saigado Toimil, 2; Luis Montero Losada, 2; Alfredo Rodríguez Labajo, 2; José Guerra Sánchez, 2; Jesús López y López, 2; Ramón Bude Laverde, 2; Evaristo Correa Calderón, 2; Gustavo Regueira López, 2; Iguacio Pardo de Vera.

Total, 564 pesetas.

(Continuación)

## Cultos

Iglesia parroquial de San Pedro. A las ocho y cuarto de la noche comenzarán hoy unas conferencias, que predicará el R. P. Ricardo Beade.

Servirán de preparación para el cumplimiento del Santo Precepto, y para la comunión general, que por recomendación de nuestro Santísimo Padre Benedicto XV debe celebrarse el primer viernes de mayo, a fin de obtener del Señor la paz de las naciones.

El viernes habrá comunión general a las ocho para toda la ciudad, que administrará nuestro Excmo. y Reverendísimo prelado.

El viernes y sábado, conferencias para hombres a las ocho y media de la noche.

El domingo comunión general a las ocho y media.

## Laura Roldán y Hermana

Participan a su distinguida clientela y a las señoras en general haber recibido lo más saliente de la moda en sombreros modelo para señora y niños.

San Pedro, 21.—Lugo

## INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurriarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos caños.

Conde Pallares, 18

ESQUINA, A SANTO DOMINGO

## NOVEDADES

## Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y señoras en general haber recibido para las temporadas de primavera y verano los elegantes sombrero-modelo para señora, señorita y niños, cascos de todas clases, pamelas, bateras, gorras e infinidad de artículos de fantasía para la confección y reforma de los mismos, cuya especialidad tiene tan acreditada esta casa, y con arreglo a los últimos figurines y revistas de modas más importantes de España y del extranjero, de los que tiene la representación.

AMALIA ROLDAN FERNANDEZ  
Reina 19.—Lugo

**Jesús García Gesto**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Y CORREDOR DE COMERCIO  
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.  
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.  
Castelar, 6.—Lugo

## HONORIO MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. —Puentes, coronas de oro y dientes a pivot. —Orificaciones y empastes de todas clases. —Obturadores y paladares artificiales. —Corrección de anomalías dentarias. —Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL  
MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

# POR TELÉGRAFO

## NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 2.

### De Barcelona

#### Actitud de Inclán

Comunican de la ciudad condal que el Sr. Suárez Inclán negó rotundamente que pretenda la alcaldía de Madrid. Dijo que al dejar el gobierno de Barcelona se retirará a su casa o permanecerá en la capital de Cataluña hasta que lo crea conveniente.

#### La diputación

En la sesión celebrada hoy por la diputación provincial de Barcelona fué elegido vicepresidente de la comisión provincial el diputado jaimista señor Romá.

El Sr. Prat de la Riva trata de justificar este nombramiento como un acto de consideración.

#### En honor a Granados

En la iglesia de la Caridad de Barcelona se han celebrado hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma del maestro Granados y su esposa.

Asistieron al acto las autoridades y numerosos fieles.

#### Apaches detenidos

La policía de la ciudad condal viene efectuando estos días numerosas detenciones con motivo del crimen de Vallvidriera.

Hasta ahora van detenidos 30 apaches, algunos de ellos extranjeros.

### El viaje del Rey

#### Recibimiento

Despachos recibidos de San Sebastián participan que ha llegado a aquella capital D. Alfonso.

Le esperaban las autoridades y distinguidas personalidades, tributándole afectuoso recibimiento.

#### Visita de Moore

El afamado médico doctor Moore ha venido desde Biarritz a la ciudad donostiarra.

Visitó a D. Alfonso en el hotel en que se hospeda.

El monarca invitó a almorzar al expresado médico.

### En Bilbao

#### Procesión cívica

Hoy se ha efectuado en la capital de Vizcaya la fiesta del Dos de mayo. Como siempre organizó una procesión cívica que resultó solemne.

El alcalde vizcaitarra se ha excusado de presidirla.

En el cementerio dedicó un recuerdo a las víctimas de aquella epopeya.

El socialista Prieto ha pronunciado un discurso censurando con dureza al alcalde y dedicando grandes elogios al insigne Pérez Galdós.

Este asistió al acto.

### En el Supremo

#### Vistas de actas

Continúa el Tribunal Supremo dedicado a la vista de actas que fueron protestadas.

Hoy se despacharon las de cinco distritos, informando distintos diputados.

### Fiesta nacional

#### Desfile brillante

Celebrosse esta mañana ante el obelisco la fiesta del Dos de mayo, diciéndose algunas misas, asistiendo las autoridades, el cuerpo de milicianos y multitud de gente.

El desfile de tropas ha resultado muy lucido.

### De Guerra

#### La junta de defensa

El sábado próximo se reunirá nuevamente la junta de defensa nacional.

Es inexacto que en esta reunión se trate del estudio de las bases de reorganización del ejército.

Estas viene examinándolas ya el estado mayor central.

### De política

#### Combinación de gobernadores

La anunciada combinación de gobernadores civiles no tendrá el alcance que estos días ha adelantado la prensa, proponiéndose el Gobierno reducirla todo lo posible.

En la combinación entrará alguno de las provincias gallegas, pero puede asegurarse que no afecta para nada a la de Lugo, donde continúa el actual gobernador Sr. Belmonte, de cuya gestión se halla muy satisfecho el Sr. Conde de Romanones y los diputados a Cortes liberales de esa provincia.

#### Buscando alcalde

El conde de Romanones manifestó que por ahora no se designó a la persona que ha de desempeñar la alcaldía de Madrid.

Considera el jefe del Gobierno difícil la provisión de dicho cargo.

Requiere para su mejor desempeño una persona independiente que no cree dificultades a cada paso.

#### Negativas

El presidente del Consejo de ministros ha negado la noticia publicada por la prensa de que presidiría la comisión del mensaje D. Melquíades Álvarez.

El nuevo ministro de Hacienda hizo algunas manifestaciones acerca de sus proyectos.

Propónese reducir todo lo posible los gastos.

Estudiará los medios de solucionar la crisis del trabajo.

Por ahora nada tiene pensado acerca del personal.

Dedicarse a la confección del proyecto de presupuesto, que dejará ultimado dentro del corriente mes.

Atenderá a lo más urgente, sin olvidar la economía nacional.

#### Altos puestos

Sigue hablándose en los círculos políticos de la alcaldía de Madrid y de la provisión de altos puestos.

Por ahora son suposiciones, nada más, cuanto acerca de esto se viene hablando.

#### Propósitos de Gasset

El ministro de Fomento proyecta algunas modificaciones en lo referente a los ingenieros.

Dijo que separará al citado cuerpo de la burocracia.

Dedicará también su atención al problema del trabajo.

Espera resolverlo dentro de unas semanas.

### España en África

#### Otra operación

Un telegrama oficial de Tetuán da cuenta de una nueva operación realizada en Larache.

Tenía por objeto ocupar a Zelazinat y Talha.

Estas posiciones dominan gran parte del camino internacional.

El avance se efectuó sin que los moros opusieran resistencia.

Al efectuarse el repliegue rompieron el fuego contra nuestras tropas, entablándose un tiroteo.

Tuvimos siete indígenas muertos y 30 heridos.

Entre estos se hallan cuatro europeos.

El enemigo también ha tenido algunas bajas.

La resistencia no fué grande, gracias a la intervención del Raisuli.

### La guerra europea

#### Noticias de París

El comunicado oficial recibido de la capital de Francia contiene las noticias que siguen:

Hemos rechazado un ataque del enemigo al puesto de Diemperre.

La artillería ha cañoneado los avituallamientos del enemigo.

En Navarra dispersamos algunas tropas alemanas que practicaban un económicismo.

Ocupamos una trinchera de 500 metros, después de ruda lucha en Avocourt, cogiendo un centenar de soldados germanos.

Según los datos complementarios del combate librado ayer en Mori Homme, los franceses ocuparon unas trincheras de mil metros.

#### Fiestas en Berlín

Siguen los festejos en Berlín, para celebrar el triunfo alcanzado por los turcos con la rendición de Kutelamara.

El júbilo es grande en las poblaciones importantes de Alemania.

#### De Londres

Un telegrama oficial de Inglaterra dice que en Cerecny hicieron volar una mina.

Rechazamos algunos ataques en la región de Loos.

Se libraron siete combates aéreos, resultando averiados dos aeroplanos enemigos.

#### Tranquilidad en Irlanda

Las noticias que se reciben de Irlanda en Londres, afirman que se restableció la normalidad en Dublín.

Continúan rindiéndose las columnas rebeldes que se habían lanzado al campo.

Espérase que la tranquilidad reinará pronto.

#### Huelga rusa

Hállase en huelga la mayor parte de los obreros de la fábrica de municiones de Kiew.

Por este motivo la policía rusa ha detenido a numerosos obreros intelectuales.

#### Ministro a Dublín

El secretario de Estado de Irlanda ha manifestado que se propone llegar a Dublín.

La censura telegráfica es rigurosa, desconociéndose lo que ocurre en Irlanda.

#### De Petrogrado

Oficialmente dicen de Rusia lo que sigue:

En Riga cañoneamos con éxito una batería alemana.

En Dwins incendiámos varias trincheras del enemigo.

También hemos bombardeado al enemigo en el lago Narocz.

En la estación de Lk los austriacos pretendieron por tres veces tomar la ofensiva, siendo en todas ellas rechazados.

## PEDRO ROMERO

### Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Granada, 1.—Escria, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE—ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas, y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos los clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires, Rio Janeiro, y depósitos al día y a largo plazo. Se les directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en todo ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos interese. Gratuito nuestro servicio de información y negociaciones de sociedades y de bonos.

SECCION DE CAMBIO

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, al exterior del extranjero, para plaza de comercio para la península. Seguros de depósito.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, así como de los cupones de la deuda del Tesoro.

Magnífica cámara aperturada con departamento de alquiler y a disposición del cliente y bajo su custodia directa para el seguro de valores, títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc. etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por ciento anual y libreta de ahorro con igual interés.

Alquileres módicos para todo.

## ANUNCIOS

### La Mutual Latina

Estado de la asociación en 31 de enero de 1916

Número de socios, 50.441  
Partes suscriptas, 53.180  
Capital suscripto, 31 millones 908 000 pesetas.  
Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100, 3 millones 839 248 49 pesetas con 79 céntimos.  
Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.387 40 pesetas.

### PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

## SEÑORAS CABALLEROS



Vestir en casa EGUREN

es ser elegante y ahorrar dinero

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20

## "LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIE

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

## Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP. A

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm. 4.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## !! EUREKA !!

Nueva tinta granular soluble en agua fría



PAPÍDEZ: FACILIDAD: LIMPIEZA: ECONOMIA:

ARTÍCULO SIN RIVAL



Pida V. la tinta EUREKA de César Gorgeja - Valencia

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS y en la imprenta de este periódico

# LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma-Tontina.—Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914).

¡ES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256.01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907					
182.66 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1908				
208.14 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1909				
294.23 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1910				
181.20 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1911				
289.10 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1912				
208.05 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1913				
174.02 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1914				

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 3 de Febrero de 1912.

Domicilio social: Tran Capitán, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedón Gómez, calle Real, 40-2.º La Coruña.—Apartado de Correos núm. 55. La Coruña.

—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 18 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergne Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

## MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.  
Potosí, núm. 32, Sevilla.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lagesa, Tánger.  
La Extremadura, Manila.

Ronda de San Pedro, núm. 53, Barcelona.  
Torre de San Juan, núm. 53, Habana.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
J. Quiñero y Compañía, Sta. Cruz de Tenerife.  
V. Ruiz, Perú, Oerter de Pasco.

## Tarjetas de visita

Precios muy económicos.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con el mismo éxito que el tratamiento con medicamento del laboratorio.

**POLVO COZA** Todas aquellas personas que tengan un embridamiento en sus relaciones, no deben andar con pedir la muerte a su familia. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en todas las ciudades. Si no puede obtener una muestra gratuita, si no puede ir personalmente a las oficinas de distribución de la Polvo Coza, en LUGO, farmacia de D. Julio Casero y S.ª, en Lugo, y D. Tomás Pérez Varela, en Lugo, y D. Tomás Pérez Varela, en Lugo.



## Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario.

VOLANTES ANUNCIADORES.  
— ACTURAS DE FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMANOS, CARTELES, PROGRAMAS Y BILLETAPES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipal. — Libros rayados o en blanco — Folletos de todas las clases. — Publicaciones. — Impresos para maestros de escuelas y listas para entidades industriales.

IMPRESA DE RICHARDO BERNARDI

18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

IMPRESA DE RICHARDO BERNARDI

LIBRERÍA DE ENTENCIÓN. — Boletines telegraficos. — Papel y sellos timbrados. — Vales y abonos. — Hojitas. — Cheques. — Fís de vida. — Facturas. — Memorandos. — Estadísticas comerciales. — Listas de emigrantes. — Deudas, etc.

PREPAREME EN BRASÍL. — V DE NATALICIOS, INVITACIONES, ESCUELAS DE DEFENCIÓN, MENÚS, TARJETAS, CARNES, RECIBATORIOS Y TICKETS.

IMPRESA DE RICHARDO BERNARDI



## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. — Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros o incendios la considerable suma de pesetas 479.123.816.64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOVA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal — Lugo

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

## LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en el cual se le aliza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños desde de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián

DE VENTA EN LUGO: Sres Iglesias y Compañía, Droguería.

## Canteras de Pizerra de La Troya

## RAMIRO PRADA Y COMP. A

SOBRABELO DE VALDEORRAS

(ORRENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRAVEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS

Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMAR, DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA

Se remiten muestras y tarifa de pedidos a quien los desee.

## GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inyecciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boquerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA NACIDA (BARDUENOS)

GRAN CLINICA VETERINARIA